

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	327382
Número de orden de compra a modificar:	84868

Entidad compradora:	UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- UPIT
Nombre del solicitante:	Angela Patricia Soriano Lozano
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

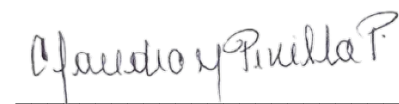
Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-01 11:35:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	Yira Beltran Toro	Nilza Parrado Reyes
Teléfono del supervisor	3177277697	3174406229
Dirección de la entidad	3177277697	Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502-torre 7, piso 5

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo a la necesidad de la UPIT y previo consentimiento del contratista, la modificación a realizar, a continuación, se relacionan los ítems a incluir dentro del listado de bienes de aseo y cafetería, en donde constan los respectivos valores fijados por el proveedor en el catálogo del AMP 136 Papel higiénico 3 Rollo 25 Mensual \$7.780 \$194.500 224 Vajilla (Compra) 2 Juego 1 Única compra \$86.035 \$86.035 Las inclusiones de los ítems relacionados anteriormente, es preciso indicar que la orden de compra no generará variaciones en el valor estimado, toda vez que el suministro para los elementos de aseo y cafetería presenta la misma dinámica de una bolsa a monto agotable. Por lo anterior, se solicita la inclusión en la lista de elementos de aseo y cafetería dentro de la orden de compra, objetos que están incluidos dentro del catálogo del proveedor. Adicionalmente se actualiza el datos de contacto del supervisor de la OC y dirección de la Entidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Marcela Pinilla Pinilla



Firma de proveedor

Nombre: Mauricio Ruge Murcia

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO- CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Página 1 de 3
--	--	-------------------------------------

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

<u>INFORMACION GENERAL (En caso de que aplique si no indicar N/A)</u>	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios y Suministro
NUMERO	84868
OBJETO	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería a todo costo para la sede de la UPIT que garanticen el uso óptimo de las instalaciones físicas al igual que la salubridad
CONTRATISTA	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
SUPERVISORA	NILZA ESPERANZA PARRADO REYES
VALOR INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$43.261.880,68)
PLAZO INICIAL	Hasta el 7 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 de febrero de 2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	Fecha de suscripción del Acta de inicio: 9 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	7 de diciembre de 2022
CDP	1122 de fecha 2022-01-17
RP	2822 de fecha 2022-02-04
No. PÓLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN.	21-44-101376011 de 7 de febrero de 2022
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO: PROGRAMADO / EJECUTADO	30%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: PROGRAMADO / EJECUTADO	26%
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (En caso de que aplique si no indicar N/A)</u>	
ADICIONES	N/A
PRÓRROGAS	N/A

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO- CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Página 2 de 3
--	--	-------------------------------------

SUSPENSIÓN	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

<i>INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD (En caso de que aplique si no indicar N/A)</i>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Modificación del anexo técnico
VALOR ADICIONAR	N/A
CDP	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	N/A

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
Teniendo en cuenta la suscripción de la Orden de Compra No 84868, cuyo fin es la contratación del servicio integral de aseo y cafetería a todo costo para la UPIT, y de acuerdo con la necesidad de cumplir con eficiencia y oportunidad en la operatividad en el servicio de aseo y cafetería en la sede de la UPIT, se hace necesario modificar la orden de compra de la referencia, ante las necesidades de adquirir unos elementos adicionales de aseo y cafetería a solicitar en la orden de compra existente. Es importante aclarar que de acuerdo a la necesidad de la UPIT, los elementos requeridos pueden ser incluidos dentro del listado de ítems que hacen parte de la Orden de Compra, toda vez que los mismos están dentro del portafolio de elementos de aseo y cafetería del Acuerdo Marco de Precios. Que el listado de elementos a incluir no genera cambios al valor del contrato, toda vez que los bienes de aseo y cafetería operan como una bolsa a monto agotable dentro de la orden de compra y la entidad los solicita en las cantidades necesarias de acuerdo a su necesidad, teniendo en cuenta que los valores solicitados para los bienes no exceda el

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO- CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Página 3 de 3
--	--	-------------------------------------

valor mensual estimado en la orden de compra.

Que de acuerdo a la necesidad de la Entidad y habiendo previamente consentido con el contratista (SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA), la modificación a realizar, a continuación, se relacionan los ítems a incluir dentro del listado de bienes de aseo y cafetería, en donde constan los respectivos valores fijados por el proveedor en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios:

No.	Bien	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Unitario con Descuento	Total
136	Papel higiénico 3	Rollo	25	Mensual	\$7.780	\$194.500
224	Vajilla (Compra) 2	Juego	1	Única compra	\$86.035	\$86.035

Teniendo en cuenta las inclusiones de los ítems relacionados anteriormente, es preciso indicar que la orden de compra no generará variaciones en el valor estimado, toda vez que el suministro para los elementos de aseo y cafetería presenta la misma dinámica de una bolsa a monto agotable.

Por lo anterior, se solicita la inclusión en la lista de elementos de aseo y cafetería dentro de la orden de compra, objetos que están incluidos dentro del catálogo del proveedor.

ANEXOS	Catálogo de los insumos que suministra el proveedor
NILZA ESPERANZA PARRADO REYES Firmado digitalmente por NILZA ESPERANZA PARRADO REYES Fecha: 2022.06.28 15:20:14 -05'00' NILZA ESPERANZA PARRADO REYES SUPERVISORA DEL CONTRATO	

MEMORANDO 2022-150-069-3

Bogotá D.C, 24-06-2022

PARA: NILZA ESPERANZA PARRADO REYES
Asesora de la Secretaría General UPIT

DE: CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Secretaria General

ASUNTO: Respuesta a su solicitud de modificación a la Orden de Compra No. 84868-2022

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud de modificación de la orden de Compra No. 84868 de 2022, suscrita con la firma Servicios de Aseo, cafetería y Mantenimiento Institucional, Outsourcing Seasin Limitada, cuyo objeto es *“Contratar el servicio integral de aseo y cafetería a todo costo para la sede de la UPIT que garanticen el uso óptimo de las instalaciones físicas al igual que la salubridad”*, de manera atenta se precisa lo siguiente:

1. Que el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-972-AMP-2019, se encuentra vigente hasta el próximo 27 de septiembre de 2022.
2. Que, de acuerdo a la solicitud enviada por la supervisora del contrato, la modificación se hace importante, toda vez que se debe garantizar la eficiencia y oportunidad en la operatividad en el servicio de aseo y cafetería en la sede de la UPIT, pues de acuerdo a su operatividad, es necesaria la adquisición de unos elementos adicionales a solicitar en la orden de compra existente.
3. Que, de acuerdo a la necesidad de la UPIT, los elementos requeridos pueden ser incluidos dentro del listado de ítems que hacen parte de la Orden de Compra, pues están dentro del portafolio de elementos de aseo y cafetería del Acuerdo Marco de Precios.
4. Que, según la solicitud enviada por el supervisor, los elementos a incluir no generan cambios al valor del contrato, toda vez que operan como una bolsa a monto agotable dentro de la orden de compra y la entidad los solicita en las cantidades necesarias de acuerdo a su necesidad.

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5,
Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co

5. Que las características de los elementos a incluir dentro de la lista de elementos de aseo y cafetería para la orden de compra se detallan a continuación:

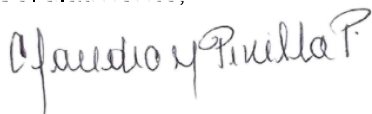
No.	Bien	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Unitario con Descuento	Total
136	Papel higiénico 3	Rollo	25	Mensual	\$7.780	\$194.500
224	Vajilla (Compra) 2	Juego	1	Única compra	\$86.035	\$86.035

6. Que, dentro del catálogo del proveedor, publicado previamente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC, el proveedor contempla los elementos requeridos por la Entidad, estipulando para ello los respectivos costos.
7. Que la justificación de la solicitud de modificación se ajusta a las necesidades actuales de la entidad, cumple con los requisitos y se encuentra acorde con las directrices dadas por Colombia Compra Eficiente, razón por la cual se considera procedente realizar la modificación a la lista de elementos correspondientes a la Orden de compra No. 84868 de fecha 4 de febrero de 2020.
8. Que el proveedor está de acuerdo con la modificación, toda vez que manifestó su aprobación consensuada con la Entidad.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, le informo que se aprueba la Modificación No. 1 a la Orden de Compra No. 84868 de fecha 4 de febrero de 2020, en el sentido de incluir dos (2) elementos a la lista de ítems de aseo y cafetería inicialmente contemplada por la Entidad.

Una vez se haya realizado el trámite en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se solicita informar a esta Dirección para lo pertinente.

Cordialmente,



CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Secretaria General UPIT

Elaboró: Lizeth Catalina Ramírez - Profesional UPIT

Revisó: Nilza Esperanza Parrado - Asesora de la Secretaría General

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5,
Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co

